



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución designación Director Biblioteca "Prof. Dr. Ricardo C. Nuñez"

VISTO

El llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición por RD-2022-1313-E-UNC-DEC#FD, para cubrir 1 (un) cargo vacante de la planta permanente Nodocente, Categoría 2 (3662/1) del Agrupamiento Técnico Profesional 4A, para cumplir funciones de Dirección de Biblioteca "Prof. Dr. Ricardo C. Nuñez" en la Facultad de Derecho; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en las actuaciones de referencia, el Tribunal Evaluador ha realizado todos los procedimientos establecidos en el Dec. 366/06, Ordenanza del H. C. Superior N° 7/2012 y Acta Paritaria Particular N° 15, culminando con la emisión de Dictamen que establece el Orden de Mérito del concurso.

Que el Orden de Mérito ubica en el primer lugar a la agente **Marysol del V. Barrera**, legajo N° 47.656;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: **Aprobar el Dictamen de la Junta Examinadora** del Concurso de Antecedentes y Oposición para proveer 1 (un) cargo vacante de la planta permanente Nodocente, Categoría 2 (3662/1) del Agrupamiento Técnico Profesional 4A, para cumplir

funciones de Dirección de Biblioteca “Prof. Dr. Ricardo C. Nuñez” en la Facultad de Derecho.

ARTICULO 2º: Establecer el siguiente Orden de Merito: **Primero: Marysol del V. Barrera**, legajo N° 47.656;

ARTICULO 3º: Designar en forma permanente a la Agente: **Marysol del V. Barrera**, legajo N° 47.656; en un cargo de la planta permanente Nodocente, Categoría 2 (3662/1) del Agrupamiento Técnico Profesional 4A, para cumplir funciones de Dirección de Biblioteca “Prof. Dr. Ricardo C. Nuñez” en la Facultad de Derecho.

ARTICULO 4º: Regístrese, hágase saber, tome nota la Dirección General de Recursos Humanos y Dirección de Personal y Área Sueldos. Comuníquese, notifíquese al interesado y oportunamente Archívese.